

18602

Quito, 7 de diciembre de 2016

Señora
FANNY MARÍA PIEDAD JARAMILLO AVILA
Ciudad.-

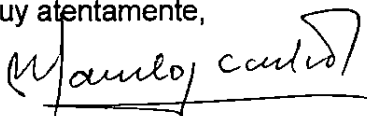
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2016, resolvió por unanimidad reelegir a usted como su **PRESIDENTE**, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazada.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **COMERCIO Y ANEXOS COMANEX CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública otorgada el día 5 de abril del 2002, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 4 de junio del 2002.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvasse suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



MARCELO CASTRO JARAMILLO
SECRETARIO

Quito, 7 de diciembre de 2016

En esta fecha, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **COMERCIO Y ANEXOS COMANEX CIA. LTDA.** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



FANNY MARÍA PIEDAD JARAMILLO ÁVILA
C.C. No: 170117572-9

✓

TRÁMITE NÚMERO: 79105



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	57743
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18602
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIO Y ANEXOS COMANEX CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JARAMILLO AVILA FANNY MARIA PIEDAD
IDENTIFICACIÓN:	1701175729
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1848 DEL 04/06/2002.- NOT. 14 DEL 05/04/2002 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
Canton Quito

